



4.5

Bogotá, D. C., 22 de octubre de 2019

Señores

SERGIO ANDRES RODRIGUEZ ZUMAQUE

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado

Dirección: CL 4 30 251 PISO 2

ATLANTICO / BARRANQUILLA

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: VDI1362-00-2019

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 8567 del 07 de octubre de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 8567 proferido el 07 de octubre de 2019, dentro del expediente No. VDI1362-00-2019.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co ;





Radicación: 2019164580-2-000

Fecha: 2019-10-22 15:49 - Proceso: 2019164580

Trámite: 216-INT. Verificación de Documentos de Inicio VDI

VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

JHON COBOS TELLEZ
 Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Ejecutores

Revisor / Líder

Aprobadores
JHON COBOS TELLEZ
 Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Fecha: 22/10/2019

Proyectó: JHON PEREZ GARZON
 Archívese en: VDI1362-00-2019

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

	Observaciones:	@S Cremona	
	Centro de Distribución:	24 OCT 2019	
	C.C.:	S/bo/l/c	
	Nombre del distribuidor:	JORGÉ PAREZ	
Fecha 1:	AÑO	MES	DÍA
Fecha 2:	AÑO	MES	DÍA
<input type="checkbox"/> No Existe Número <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> de Devolución <input type="checkbox"/> Refusado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Aprobado Clausurado	<input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> Faltado	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> No Residido	<input type="checkbox"/> No Residido <input type="checkbox"/> No Residido

472
 Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9
 Atención al cliente: 07-31 4722000 / 01 800 111 211 - servicioalcliente@472.com.co
 Min. Transporte Lic. de Envío 000000 - Sis 200002011
 E-mail: Lic Min. Transporte - Express 001967 - de 000002011

Destinatario
 Nombre/Razón Social: SERGIO A RODRIGUEZ Z
 Dirección: CLL 4 30 251 P 2
 Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código postal: 080004320
 Fecha admisión: 22/10/2019 16:52:41

Remitente
 Nombre/Razón Social: CALLE 37 N° 8 - 40
 Dirección: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311156
 Envío: RA196522202CO

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC CENTRO
 Orden de servicio: 12708210
 Fecha Prp-Admisión: 22/10/2019 16:52:41



RA196522202CO

Remitente Nombre/ Razón Social: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40 NIT/C.T.: 900467239 Referencia: 2019164580-2-000 Teléfono: Código Postal: 110311156 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759	Destinatario Nombre/ Razón Social: SERGIO A RODRIGUEZ Z Dirección: CLL 4 30 251 P 2 Tel: Código Postal: 080004320 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888450
Valores Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$7.500 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$7.500	Dice Contener: 03 Crema Observaciones del cliente: AUTO 0867C. Santa Had

Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Retusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> DE Dirección errada		<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> NT N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		
C.C.	Tel:	Hora:
Fecha de entrega: 20/10/2019		
Distribuidor:		
Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do		

1111 759
 UAC CENTRO
 CENTRO A



JORGE PAEZ
 C.C. 3.741.503
 24 OCT 2019

Principales Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 55 A 50 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 800 111 211 / Tel. contacto (57) 4722000 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min.TC. Res. Mecanografía Expres 000697 de 9 septiembre del 2011
 El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicada en la página web 4-72, validando sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

CITACIÓN PARA NOTIFICACION
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: VDI1362-00-2019

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 8567 del 07 de octubre de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 8567 proferido el 07 de octubre de 2019, dentro del expediente No. VDI1362-00-2019.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co ;

Calle 37 No. 8 – 40 Bogotá, D.C. Edificio Anexo
 Código Postal 110311156
 Nit: 900.467.239-2
 Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998
 PBX: 57 (1) 2540111
 www.anla.gov.co
 Página 1 de 2



P